

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO LXII

Suscripción en Córdoba Por un mes... 2 Ptas.
Trimestre... 5 »
Resto de España.. Trimestre... 6 »
Extranjero. Trimestre... 10 »

MÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

La repoblación forestal

Cuando las Cortes votaron la ley de montes de 24 de Junio de 1908, referente a la repoblación forestal de terrenos pertenecientes a particulares o a cualquier clase de entidad, la prensa periódica estudió sus ventajas extraordinarias para quienes se acogieran a ella, pues brinda, entre otras, dirección técnica gratuita, exención de impuestos, premios en metálico, etcétera, siendo el objeto que el Estado persigue contener la ruina de la riqueza forestal.

Sin embargo, parece que la opinión pública no se enteró bien de los beneficios de esa ley, y comprendiéndolo así el ingeniero don Isidoro Lora, publicó una circular notable, que lleva fecha de 22 de Noviembre, condensando de manera clara y sabia los términos de la referida ley y reglamento provisional para su ejecución, que apareció inserto en la *Gaceta de Madrid* del 10 de Octubre de 1909, iniciativa digna de los mayores aplausos, por el servicio que presta al país.

Hoy ha llegado a nuestras manos ese trabajo y nos parece oportuno contribuir a la divulgación del procedimiento, puesto que es un deber nuestro apoyar estas obras de cultura nacional.

El Estado, con el fin de asegurar la conservación y mejora de todos los montes enclavados en la zona protectora, dotará a estos de camino de saca; establecerá para el servicio de la extinción de incendios, calles y callejones, zonas protectoras junto a las vías férreas, instalará telégrafos de señales, aumentará el personal de guardería forestal existente, reglamentando el servicio, de suerte que los guardas vivan en el monte; determinará los mejores sistemas para combatir las plagas que atacan a las masas arbóreas, difundiendo su enseñanza y procediendo rápidamente a la extinción de las plagas que se presenten; en las Granjas agrícolas en que sea necesario, establecerá enseñanzas prácticas de Selvicultura y ordenación para estimular el desarrollo de la riqueza forestal y organizará viveros de las especies forestales más convenientes en todas las regiones donde se empiecen trabajos de repoblación para surtir las necesidades de la administración y los particulares.

Anualmente se concederán por el Ministerio de Fomento varios premios de dos mil a diez mil pesetas entre las entidades o particulares que mayor obra de repoblación hayan realizado, distribuyéndose la suma asignada al efecto en los presupuestos entre las diversas regiones de la nación.

La propuesta se hará a petición de los interesados, por los respectivos Jefes del Servicio de montes en que estuviere enclavado el monte en cuestión y con el informe del correspondiente o correspondientes Consejos provinciales de Agricultura si aquel estuviere enclavado en una o más provincias, y de la Junta Consultiva de Montes, resolviendo el Ministro de Fomento en definitiva.

Tanto en los montes catalogados como en los no catalogados y otros terrenos, que teniendo por lo menos cien hectáreas de extensión y hallándose situados en zonas protectoras, forman parte de cuencas bajas y secundarias, donde las finas hidrológicas de sostenimiento de tierras a que tiende la ley se obtengan mediante cultivos arbustivos o arbóreos en condiciones apropiadas, de igual modo que con la repoblación forestal, podrá esta sustituirse con aquellos a propuesta de los interesados por concesión del Ministerio de Fomento en Real decreto, que sólo se dictará previo informe favorable del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería. En tal caso los propietarios que opten por estos cultivos tendrán derecho a los beneficios ofrecidos hasta que alcancen las plantaciones su plena producción.

Los propietarios que para realizar estas plantaciones nivelando el terreno y estableciendo banquetes, muros de contención, etc., dividan sus terrenos en parcelas, entregándolas a braceros en arrendamiento, disfrutarán también de los demás beneficios que concede el artículo 15 de la ley de 24 de Mayo de 1863.

Estos son los principales preceptos que se contienen en el informe, que de seguirse aumentarían considerablemente el valor de las fincas y la producción y riqueza nacionales.

Comisión provincial

Sesión del 5 de Diciembre

Abierta a las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor Ortega Benítez y con asistencia de los vocales señores Viguera, Gómez Torres, Cárdenas Gallardo, López González de Canales, Muñoz Cobo, Quintero y Rivera, se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada con la protesta del señor Quintero por la no exposición de los asuntos del día en el plazo que cree debe hacerse.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Ortega Benítez manifiesta su más solemne protesta por el acuerdo adoptado en la Comisión el día anterior aprobando el ingreso en la Casa Central de Expositos del niño Manuel Sánchez Rayas, quebrantando el reglamento del mismo y haciendo que la lactancia de aquel se lleve a cabo con perjuicio de la de los expositos, acuerdo que se adoptó sin estar él presente en la Comisión por encontrarse enfermo y habiendo además desatendido la proposición que hizo de socorrerlo particularmente por medio de una suscripción.

El señor Quintero contesta a la Vicepresidencia diciendo que no ha sido el ánimo de los

señores que votaron ese acuerdo el molestar en nada a la Vicepresidencia, dando además otras explicaciones sobre el motivo que tuvieron para adoptar tal determinación y deplorando que esta haya producido tal disgusto.

El señor Ortega insiste en que a él personalmente no le molesta el acuerdo, sino por lo que implica de infracción al reglamento.

También propone este que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de un hermano del diputado don Antonio Osuna Carrión, ocurrida en Madrid, y que se nombre una comisión para que vaya a dar el pésame a dicho compañero, acordándose así.

Entrando en el orden del día se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el informe del Negociado en el expediente de suministro de arroz, almendras y otros artículos para los hospitales de Agudos y Crónicos y Casa de Expositos, durante el año de 1912, con la disculpa del señor Quintero por lo que afecta a dos de dichos artículos.

Idem idem sobre el racionado en el Hospicio, respecto a quien ha de satisfacer el importe de raciones al capellán y Hermanas de la Caridad.

Idem la distribución de fondos del presente mes.

Idem las certificaciones de obras realizadas en la sección segunda de las obras del nuevo palacio de la Diputación durante el mes de Octubre último.

Quedar enterada de la Real orden de Gobernación aprobando el presupuesto ordinario de 1912 e imprimir los ejemplares del mismo en igual número que el año anterior.

Aprobar la cuenta de bagajes de Fernández del primero y segundo trimestre de 1910.

Idem la factura que remite la empresa de Casillas por el fluido suministrado en Septiembre a los establecimientos de Beneficencia y Gobierno civil.

Idem el informe del negociado en el expediente sobre arrendamiento de la casa número 25 de la calle de Alfonso XII, propia de la Diputación.

Acordar que los temas que deben tratarse con preferencia en la Asamblea de las Diputaciones andaluzas, son los siguientes: Construcción del ferrocarril por Puertollano; canalización del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla; facilitar y aumentar las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía y Extremadura y Levante; cultivo del algodón y tabaco en Andalucía; abaratamiento de los transportes ferroviarios por lo que afecta a los productos agrícolas y, por último, remedio de las deficiencias de comunicaciones y transportes de estos productos entre Andalucía y otras regiones.

Ultimamente acordó la Comisión conceder ingreso en la Casa Socorro-Hospicio a Francisco y Vicente Muñoz.

Páginas del misterio

Lenguaje del mar

Roge sin cesar, sin cansancio, elevando un himno de tal pluralidad de matices que cada oído encuentra una nota amable, y, piadoso, cambia el himno en dulce melodía al menor pensamiento de un amante.

Las olas avanzan sobre la arena cuando el sol se oculta, y los pescadores se retiran de las barcas y los veraneantes se encaminan a las fondas. Los peñascos se ven salpicados de miriadas de gotas en que la espuma, al chocar con ellos, se deshizo.

En estas horas las Ondinas comienzan a vivir y el silencio del pueblo hace que se perciba el ruido de la playa.

Me entusiasma sentarme en una peña cercada por las espumas de las olas que mueren bravas bajo mis pies. Fijo los ojos en la verdadera inmensidad y a poco parece que las aguas se transparentan, el ruido va convirtiéndose en voz, y cuando la noche me envuelve en la sombra, veo historias y oigo canciones, poesía verdadera, pues no es el pensamiento encerrado en unos renglones que terminan en una palabra forzada, sino la belleza, lo ideal, lo sublime que, no cabiendo en la inmensidad del mar, marcha al cielo en vapores y brisas.

En la playa llora la madre la muerte del marino, la esposa la ausencia del amado, el enfermo la vida que se escapa. También el músico dejó sus alegrías al sorprender un motivo que le hizo célebre; el novelista al ver reflejada en la superficie las almas con las que después dió vida a sus personajes, y los amantes al verse correspondidos. Esta es la poesía del mar: mezcla de penas y alegrías, de amores y desengaños; himnos, elegías, idilios, narraciones, todo formando un canto que no tiene nombre, porque sobrepuja a lo humano.

Entre las personas que, como golondrinas van a la playa en los días de calor, abandonándola cuando podía empezar el frío, causaba admiración y curiosidad una joven pálida, alta, de ojos azules, frente despejada, boca grande y labios delgados.

Si en una noche clara y templada, cansados de la monotonía de un casino o de la charla instantánea de una reunión cursi, bajáramos a la playa, en ella, con los brazos cruzados sobre el pecho, mirando fijamente al mar, abstraída, ensimismada, estaba la joven pálida, de ojos azules.

Por conocerla frecuenté la playa durante las horas que ella estaba, y así pasaron muchos días.

Rugía la tempestad, el rayo iluminaba la mar embravecida que, sublevada, parecía amenazar a la tierra. Noche horrorosa era, y los marineros rezaban por los compañeros que en la mar plena tuvieran que luchar con la tormenta. Yo pensé en la soledad de la playa. ¿Estaría allí? Y, aferrado a este pensamiento, eché sobre mis hombros el impermeable, y fui hacia la playa.

Allí estaba la mujer del misterio. La vi des-

cruzar los brazos, llevarse las manos a la frente y caer en la arena. Me acerqué, mas ya se levantaba.

—¿Está usted enferma?
—Ya pasó—me dijo mirándome fijamente—fué un vahido.

—No debe usted venir a la playa en estas noches.

—¡Aquí vivo! ¡Si espero el verano con ansia por estar en esta playa...!

—¿Qué misterio encierra para usted?
—Va a ser el primero que lo sepa—me dijo—porque usted, como yo, admira el mar: lo he visto desentrañando los arcanos de las olas.

Quise, quiero aun y querré siempre. Lo conocí en esta playa, cuando todavía éramos niños. A los dos nos gustaba el mar, nos atraía. Fué hombre y no olvidó a su amiga de la infancia. Nos quisimos con locura.

Su pasión por el mar le hizo marino, y en una noche como estas murió cerca de esta playa pronunciando mi nombre.

—¿Lo oyó usted?—pregunté.

—No, pero lo sé; me lo han contado estas olas que me arrebataron a mi amado.

—¿Por qué no las oía?

—¿Oírías, cuando son tan buenas, tan piadosas que me traen los pensamientos del amado, sus besos, sus suspiros? Escuche lo que dicen: ¿No oye? ¡Sólo las entiendo yo!

Cerró los ojos e, inmóvil, siguió escuchando los suspiros de su amante que el mar le transmitía.

Me han dicho que está loca, yo no lo creo, por que cuando, al año, tuve un gran dolor, también escuché en las playas, primero, gritos de venganza, después dulces frases de perdón.

Gabriel Delgado.

Don José María de Celleruelo



Este hombre público, fallecido ayer en Madrid, había nacido en Pola de Siero (Oviedo) el año de 1840. Ingresó en la política muy joven, apenas terminó la carrera de Derecho, afiliándose desde luego en el partido republicano, y fué gobernador de Segovia, Almería y Alicante, y subsecretario de Gobernación mientras desempeñó esta cartera don Eleuterio Maisonnave.

Al triunfar la restauración, se afilió al partido posibilista, permaneciendo fiel a la jefatura de Castelar hasta que aquel fué disuelto, ingresando entonces en el fusionista.

En 1906 fué llevado por el señor Moret a los Consejos de la Corona, y desde la restauración hasta su muerte siempre ha tenido un puesto en el Parlamento.

LOS GESTOS

Yo me llevé a la frente con avaricia de loco mis manos como garras, para arrancar de pronto los tristes pensamientos que luchan en su fondo. Pero el nido de sierpes siguió bullendo torvo. ¡Parece que reía de mi ademán de loco!

Yo me llevé las manos, como garras, al pecho para arrancar con ansia mis dolores acerbos. Pero siguió el herido corazón, padeciendo y en él eran las penas irritado avispero. ¡Parece que reían de mi ademán violento!

Aún siguen en mi frente los tristes pensamientos; aún siguen en mi alma los dolores acerbos, y yo, como un vate, me río... sin consuelo, y con estas palabras de mi ademán me acuerdo: —¡Qué desgracia! ¡No sirven para nada los gestos!

F. Cortines y Murube.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Presupuestos

En la Junta de Instrucción pública se han recibido los presupuestos de las escuelas de Conquista.

Expediente de jubilación

Se ha remitido al Ministerio de Instrucción pública el expediente de jubilación del maestro de Pozoblanco don Cecilio Montero.

Hoja de servicios

El maestro de la escuela pública de Rinconillo (Fuente Obejuna) don José Bejarano ha remitido a la Junta provincial su hoja de servicios, para que sea incluido en el escalafón correspondiente.

MI PROTESTA

Como hijo, como español y como estudiante. —

Jamás ha protestado la clase escolar española con más razón que en la ocasión presente, en que de modo tan vil ha sido ofendida; jamás su protesta más justificada y jamás más digna de que se atienda.

Entre todas las agrupaciones y colectividades que constituyen la sociedad, existen, sean de la esfera que sean, elementos perturbadores y perjudiciales a las mismas, dignos de tenerse en cuenta para no hacer partícipe y responsable a la masa común, de las irregularidades que en el seno de ellas puedan ocasionar los dichos elementos. Pues bien, en la clase estudiantil, existen como en todas también, algún que otro elemento nocivo contra el cual convenga precaverse, evitando la propagación del mal.

Y qué ha ocurrido en la ocasión presente para que el elemento escolar haya motivado tal agitación? Muy sencillo. Parte de ese núcleo de elementos, extraños en su modo de ser y conducirse como corresponde a todo estudiante español y por tanto como a caballeros, ha faltado en mas o en menos (que para el caso es lo mismo) a su condición de tales, cometiendo una acción de la que absolutamente todos los demás estudiantes, protestamos, pidiendo justo castigo para los que se olvidan de que tienen compañeros, a quienes ofenden con su proceder, exponiéndolos ante la sociedad, a la censura que solo corresponde a los responsables. Los que de tal suerte proceden, «no son estudiantes españoles», ni tienen más compañeros que sus propios actos.

Este ha sido el origen de todo lo ocurrido en estos días; por surge un ser indigno de su condición, que trata de recriminarlos y no lo hace a los culpables, para los que tampoco pueden ser toleradas sus palabras, al estudiante solo, ni a la persona del mismo; lo hace con soez fraseología, que abriga infamantes conceptos, contra toda mujer española, como tal, como madre y como esposa, y ofende, hiriendo de un modo refinado los sentimientos más puros y sagrados de todo ser que siente; y ante esto no es posible ni debe serlo, que todo pecho noble, español y juvenil, deje de elevar su protesta con toda la fuerza de su alma, pidiendo lo que corresponde a la autora de semejante escrito, que olvida el ser mujer, única condición que por ser innata, pudiera hacerla noble, y, seguramente, porque Dios es grande, no habrá querido hacerla madre, que de serlo, sus palabras la harían aun más indigna de ostentar tan noble título.

Pero respecto a esto ser, dada su condición natural y seguramente su anomalía mental, el desprecio y el olvido, unido a la compasión que siempre es de pechos nobles, son las medidas que más le cuadran, no sin tener en cuenta su doble delito, al darlo a luz en periódico extranjero, haciendo así más ofensa a nuestra querida Patria, desgraciadamente infamada y ofendida ya, por los que tras la frontera nos miran y juzgan caprichosamente. Y por si esto no fuera bastante aun, hay quienes traen a publicidad a nuestra misma casa esas ofensas indignas de pechos que albergan corazones, que «deberían ser españoles», se hacen solidarias de ellas y sin inconveniente alguno, agenos por tanto de la natural delicadeza de patriotismo, de padres, hermanos ni esposos, las acogen sin mancharse, en las columnas de un mal llamado periódico que de tal modo olvida la misión nobilísima y la tradición honrosa de la prensa en nuestro pasado.

Pero en el pecado llevan la penitencia, que todas las conciencias rectas hacen pesar los sentimientos de reprobación sobre ellos, al cual ha de unirse la acción de la justicia para exigirles la responsabilidad que adeudan.

¿Qué extraño es que el elemento estudiantil, amoroso por su Patria, fogoso en su sentir, y noble como lo es, proteste con toda la energía de sus fuerzas y con todos los impulsos de su corazón ofendido en sus más delicados sentimientos y se alce potente ante las diatribas lanzadas contra los seres más queridos, para los que jamás en la vida puede encontrar ni aun el pecho más endurecido, justificados ni tolerables tales ultrajes?

El hecho así es natural en todo ser que tiene corazón, español ó no, sea estudiante ó no lo sea...; en todo el que tiene o ha tenido madre, y ante esa palabra sagrada, se justifica la conducta y actitud pasada de la clase escolar española, de la que, honrándose, forma parte quien estas líneas escribe y que al invocar aquel nombre se siente como todos capaz de luchar hasta pagarles a ellas la vida que amorosas nos dieron.

R. de Villaceballos y Lara,
Alumno de Medicina.

Noticias del Rif

La Patrona de la Artillería

Hoy han celebrado la festividad de Santa Bárbara, con gran entusiasmo, los cuerpos de artillería que guarnecen Melilla y las posiciones avanzadas.

En los cuarteles de la plaza, los soldados han disfrutado de ranchos extraordinarios: café, cigarros y varias ocasiones de divertirse.

A las once de la mañana, en la iglesia parroquial, se ha celebrado una misa cantada, y despues otra solemne de requien en sufragio del alma de quienes dieron sus vidas en la campaña.

Estos actos religiosos han sido costeados por las familias de los artilleros.

En el teatro de la Reina Victoria, se reunieron esta noche en fraternal banquete los jefes y oficiales del arma que en la actualidad se encuentran en Melilla.

Durante todo el día de ayer, en la comandancia de Artillería, sita en el cuartel del Zoco, del Hipódromo, hubo gran concurrencia para presenciar los festejos, que previamente se habían anunciado.

Lo más saliente de esta simpática fiesta, fué la función teatral, celebrada en el mencionado cuartel, en un escenario improvisado, representándose las bonitas comedias tituladas «Justicia humana» y «Aprobados y suspensos», cuya interpretación, a cargo de cabos y soldados del cuerpo, mereció aplausos abundantes de la selecta concurrencia.

En los campamentos donde se encuentran las baterías expedicionarias de Vitoria y La Coruña, hubo también alegría y fiestas, así como en los numerosos fuertes de la plaza, y muy especialmente en el de Rostrogordo.

Varias noticias

Noticias recibidas de Talusit, dan cuenta de que en la noche del sábado, unos moros ocultos, hicieron algunos disparos, resultando un herido.

Estos hechos han extrañado sobremanera, y respecto de ellos se hacen diferentes comentarios.

Según nos participa un confidente moro, al propagarse entre los harqueños la noticia de que se había convenido la paz con España hubo algunos que reprobaron el hecho y otros que marcharon vagabundos por los campos. A éstos es a quienes, con más fundamento, puede considerarse autores de la agresión.

El pillaje indígena ha disminuido notablemente desde que vienen aires de paz del otro lado del Quert, pero todavía se registran algunos casos aislados.

Un harriero que se dirigía a Melilla, vió por tierras de Seluján a unos moros armados que parecían andar ocultándose. Los indicados rifeños se dirigieron a él, pero debieron desistir de agredirle, considerando, sin duda, la proximidad del campamento de la Alcazaba.

En una escuela teórico práctica creada al efecto adelantando notablemente en sus estudios de lengua árabe muchos señores jefes y oficiales y clases de tropa que están matriculados en la mencionada academia.

El martes o miércoles se verificarán los exámenes y días despues se procederá a la adjudicación de premios, cuyos actos prometen revestir gran interés, toda vez que para solemnizarlos serán presididos por las autoridades de la plaza.

Excelente medida es esta y conveniente sería divulgar más el entusiasmo que existe entre los actuales alumnos para que el número de estos aumentase considerablemente.

El dominio de la lengua árabe, y especialmente la rifeña, poseído por individuos del ejército, sería un gran adelanto para la completa formación de las fuerzas regulares indígenas, cuyas tropas, puestas al servicio de España, además de darnos una reconocida personalidad dentro de estos territorios, evitarían a la nación, en épocas de revuelta, hoy tan frecuentes, el sacrificio que representa el envío de fuerzas peninsulares, que sin conocer el terreno ni las tácticas ofensivas moras, tienen que entrar en fuego con la precipitación que las circunstancias requieren, dándose el caso, inevitable por supuesto, de que un regimiento casi mareado por el viaje salga al campo al día siguiente.

J. Santamaría.

4 Diciembre.

La coplilla de antaño

¡Conque al fin iba a pasar por aquellos vericuetos el ferrocarril! ¡Qué contento estaba el pueblo! ¡Anda, que los de Rehoyo, que quedaban a quince kilómetros de la vía férrea! ¡Buenos estarían los de Rehoyo!

¡Y venga disparar cohetes! El alcalde había costeado una comida a los pobres; la música recorría las calles del pueblo, y volteaban las campanas de la iglesia.

—¡Hija, levántate!—dijo la anciana Felisa a su nieta.—¿No oyes el griterío, la música y los cohetes? Vamos a tener ferrocarril, Consuelito, y podremos ir a la capital en un periquete, dicen que en una hora... ¡Arriba, perzosa, arriba, que son ya las diez...! ¡Mira qué sol tan hermoso!

Consuelo se despertó, con la monería de un pájaro que despliega sus alas en el nido para echarse a volar, abrió los ojos y miró sonriendo a su abuelita. Era una hechicera joven, todavía en los umbrales de la adolescencia, con todo el arrebolo de la aurora en sus frescas mejillas, y el sol mismo en sus ojitos negros y retozones, capaces de marear la más firme cabeza masculina.

—¡El ferrocarril! ¡Ya! A ella no le importaba gran cosa el camino de hierro. Pero se puso a pensar (mientras se vestía) en lo que le había dicho meses antes aquel joven tan guapo y elegante, un ingeniero que estuvo haciendo no sé qué estudios... Fué en el baile del Ayuntamiento...; ella no lo había entendido bien, pero le sonó en los oídos como una música muy bonita, algo melodioso que le llegaba al alma... ¡Y vaya usted a explicar lo que dice una melodía suave que se mete en el alma y hace sentir emociones muy gratas...!

Recordó también que Eugenio... (así dijo llamarse) estuvo charlando largo rato y muy amablemente con la abuelita; que ella se había acercado muy disimuladamente para atrapar algo del sostenido paltique, y sólo pudo oír que la anciana decía: «¡Si es tan niña! Supo despues que le había enterado de que ella era huérfana, que su papá había muerto en Cuba peleando contra los yanquis...»

Cuando bajó al comedor para tomar el desayuno, casi todos los criados de la casa estaban en la calle; continuaba el alborozo popular, los vivos al diputado y al alcalde, la música, los cohetes y el volteam de campanas.

—¡Si parece que todo el mundo se ha vuelto loco!—dijo la joven.—¿Será que piensan ser todos felices con la vía férrea?

—Motivo también para alegrarse,—respondió la anciana,—porque acaban de conseguir un triunfo, enmendando un gran yerro del pasado... Has de saber, niña mía, que mucho antes de nacer tú se proyectó ya el que pasara por

esta villa la línea general, y el pueblo, muy ignorante y tozudo, se opuso a ello tenazmente, como ocurrió en otras poblaciones, en Fraga y Carmona, por ejemplo. ¡Nada, que no querían ferrocarril! Y tantas, tantas dificultades opusieron, que acabó por modificarse el proyecto, dejándonos aislados... ¿No te parece esto mentira?

—¡Es muy chocante!—dijo Consuelo con un gracioso mohín.—Pues si había tantas dificultades ¿cómo es que no las hay ahora?

—Porque antes el pueblo no quería, y ahora quiere... Cuando una cosa se quiere de veras... no hay dificultades.

II
Dos meses después, allá por Agosto, iban a inaugurarse las obras, comenzando por desmontar parte de un otro cercano a la Fuente de la Peña, como a un par de kilómetros de la villa.

La noche antes estaba la viejecita haciendo calceta, faena que no abandonaba ni aun paseando por sus huertas, y mirando por encima de las antiparras a Consuelo, que tomaba el fresco a la vera de un gran ventanal, la dijo:

—Niña, mañana al rayar la aurora nos iremos las dos a la Fuente de la Peña.
—¡Ay, abuelita, qué madrugón!
—¡¿Por qué lo que es tú... como sea cosa de levantarse temprano...?

—¡No, si no es por eso! Es que... la fuente está tan lejos, tan lejos... y me aprietan de un modo atroz los zapatos nuevos... El domingo pasado volví cojeando de misa.

—¿Ponté otros, neñita.
—No, no está ya muy viejas y feas. Además... ¡vamos a pasar un calor cuando volvamos! Ya sabes, abuelita, que en cuanto me ponga al sol se me quemará la cara y parezco una morrita.

—No tanto, hija.
—¿Y qué vestido llevo? Precisamente he empezado hoy mismo el arreglo de la blusa de seda rosa... La descosí ¿no me viste? y ha quedado así, sin acabar; no tengo tiempo ya...
—¿No podrías ponerte otra de las que tienes?

—¡Uff! Muy feas todas... Por supuesto que estamos hablando sin ton ni son, porque... de seguro mañana amanecerá lloviendo a cántaros...
—¿Qué me dices!
—Estoy viendo unos nubarrones que suben, suben... y van tapando las estrellas.

—Bien, bien, hijita; nos quedaremos en casa.
—¡Qué buena eres, abuelita adorada!—dijo Consuelo abrazando a la anciana.
Y no se habló más por el pronto.

Pasados cinco minutos de silencio, sintió la joven una repentina curiosidad.
—Y ahora que caigo—dijo—¿Por qué se te ha ocurrido la idea de ir mañana tan temprano a la Fuente de la Peña? ¿Quiénes van a ir?

—Mucha gente: el alcalde, el juez, el médico con sus hijas, los del cortijo del Encinar...
—¡Bah! Unos palurdos... ¿Y quienes más?
—Las niñas de Arana, tus amiguitas, con su madre. Me lo han dicho esta mañana mientras tú dormías; te llamé y no quisiste levantarte.

—Bueno, no me importa. ¡Estaba tan rica la cama!
—Irán también los de Mollada.
—Sí, otros palurdos como los del Encinar. ¿Y quién más?

—El señor Ramos, la familia de Cota... ¿qué sé yo? todo el pueblo. ¡Ah! y es seguro que no faltará aquel joven madrileño que conocimos no hace mucho, Eugenio.

—¿Cómo? ¿El ingeniero?
—Sí, hija; el mismo me lo dijo esta mañana, cuando te llamé por segunda vez, y tampoco te levantaste... ¿No te has enterado de que mañana se inaugurarán las obras del ferrocarril?

Nada contestó Consuelo, pero se asomó a la ventana como para aspirar el fresco de la noche, pues le había venido a la cara de pronto una bocanada de calor que abrasó sus mejillas, poniéndolas como pétalos de amapola... Luego dio unos paseitos por la estancia, volvió a acomodarse, tornó a pasar, nerviosa, excitada, inquieta... mientras la pícara abuelita, sin dejar de hacer calceta, la miraba de soslayo maliciosamente por encima de las antiparras...

—¿Sabes...?—dijo por fin Consuelo parándose delante de la anciana.—¿Sabes... una cosa? Pues... que si tienes empeño, podríamos ir a la Fuente de la Peña.

—No, querida, me has convencido... ¡Está tan lejos, tan lejos!
—No hay que exagerar... En media hora nos plantamos allí.

—Pero te lastiman los zapatos nuevos...
—¡Algún día se han de ensanchar!
—Te va a tostar el sol y parecerás una morrita.

—Llevaremos las sombrillas...
—No has acabado el arreglo de la blusa.
—Ahora mismo la dejo lista...
—Pero criatura... estamos hablando sin ton ni son, porque mañana amanecerá diluviando...
—¡Ciel! Se han ido los nubarrones; mira cómo lucen las estrellas... Parece que Dios nos está mirando y que son sus ojos esas estrellitas tan brillantes...

—Bien, bien, hijita; iremos.
—¡Qué buena eres, abuelita adorada!
Y al recibir la anciana un segundo abrazo, sazonado con mil besos, preguntó:

—¿Cuándo he sido más buena, antes o ahora?

III
Al otro día madrugó Consuelo más que la viejecita; cuando ésta se levantó ya estaba la muchacha lista para salir, alegre y fresca como un capullo de rosa.

Al salir de casa le dijo la abuela:
—¿No te chocaba que hubieran desaparecido de una vez todas las dificultades para que pasara por aquí el ferrocarril? ¿Y qué te dije? Que cuando se quiere de veras no hay dificultades, como te ha pasado a ti con el madrugón de hoy... Pero niña, no corras tanto, que mis piernas no tienen 17 años, como las tuyas...
Oye! ¡Oye esta coplita de mis tiempos:
—Mariquita, barre.
—Tengo malo un dedo.
—Mañana te casas.
—Ya lo tengo bueno!

Consuelo, que iba diez pasos delante de su abuela, oyó la primera copia de antaño, y lanzó una risita que parecía el gorjeo de un pájaro.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día, comandante del regimiento de lanceros de Sagunto don Luis del Río.
Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento don Rafael Verdier.
Guardia del principal, cárcel y hospital, regimiento de la Reina.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LA BOLSA
Cotizaciones del día 5.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85.75 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.10.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101.80.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 000.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 296.00.—Banco Hipotecario, 251.—Idem Hispano-Americano, 000.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8.00.—Londres a la vista, 00.00.
Metales preciosos.—Centenes antiguos, 9.00.—Id. nuevos, 7.00.—Oro antiguo, 8.00.—Idem nuevo, 7.00.

DE DOÑA MENCIA
Un hombre muerto

Anoche, próximamente a las nueve, se cometió en no está un crimen que tiene al pueblo horrorizado.

A dicha hora se encontraba Francisco Caballero Jiménez, jornalero, de 52 años, en la taberna que en la calle del Obispo Cubero tiene Antonio Morales Gómez, cuando llegó Antonio Jurado Blanco, de 24 años, a la puerta y le llamó a fuera.

Salió el otro y entonces Jurado, con una navaja grande que llevaba abierta en la mano, asestó una terrible puñalada en el nacimiento del brazo izquierdo hacia abajo, que seguramente le llegó al corazón.

El herido dio dos pasos para entrar en la taberna y en la puerta cayó diciendo: ¡me ha matado!
Falleció a los pocos momentos, arrojando gran cantidad de sangre por la herida y por la boca.

El agresor fué enseguida al Ayuntamiento, diciendo que lo prendieran porque había tenido una cuestión con uno y que le recogieran la navaja.

Según las noticias que he podido adquirir, el agresor había tenido relaciones con una prima suya y sobrina del muerto, a la cual deshonró, negándose después a casarse con ella, por lo que tenía frecuentes disgustos con la familia, pero recientemente no se sabe que hubiese ocurrido nada entre ellos.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.—El Corresponsal
Diciembre 5.

TRIBUNALES
Varias falsificaciones

Ayer se celebró ante la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por falsificación de documentos públicos, contra Antonio Luis Fernández Villarreal y Braulio Gómez Navarro.

El primero de los procesados fué nombrado con fecha 16 de Julio de 1891 agente ejecutivo para la recaudación de valores en la zona de Hinojosa, cargo que desempeñó hasta 30 de Junio de 1898 en que pasó al servicio de la Compañía Arrendataria de Contribuciones como agente recaudador de dicha zona y sin perder su carácter de funcionario público hasta su cese en 29 de Abril de 1900.

El Fernández Villarreal extendió en diferentes ocasiones certificados de sesiones de la junta pericial por las que se declaraban incorregibles varias cuotas de contribución territorial, sin que tales sesiones se hubiesen celebrado.

Además remitía a la Hacienda facturas de recibos fallidos de contribuyentes que después resultaron con todos sus adeudos cubiertos y cuya cantidad retenía el procesado en perjuicio de los ingresos del Tesoro.

El segundo procesado, Braulio Gómez Navarro, que desempeñaba el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Hinojosa, era acusado de haber estampado su firma en dos certificaciones de las antes mencionadas.

El Fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, apreciaba en los hechos siete delitos de falsificación, y pedía, por cada uno de ellos, catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal y una multa de 2.500 pesetas al Fernández Villarreal, siendo penados sólo los tres delitos mayores, según la ley, e igual pena para los dos delitos de falsificación de Braulio Gómez Navarro.

La acusación formulada por el abogado del Estado apreciaba seis delitos de falsificación en Villarreal, pidiéndole por cada uno diecisiete años, cuatro meses y un día de cadena temporal y una multa de 2.500 pesetas.

Por cada uno de los dos delitos de Braulio Gómez solicitaba la pena de catorce años, ocho meses y un día de igual cadena e idéntica multa.

Las defensas de ambos procesados negaban que sus defendidos fueran los autores de los hechos denunciados y solicitaban la absolución de los mismos.

Constituido ayer el tribunal bajo la presidencia de don Eduardo Uribarri, procedió al interrogatorio de los procesados.

Informaron después los peritos calígrafos don Pedro Cuadrado, don Domingo Ríos Sandier, don Juan José Salcedo Montero, don Alejandro Ruiz Delgado, don Manuel Serrano González y don Antonio Ruiz Martín.

Como testigos declararon don Antonio Ruiz García, don Juan García Fernández, don Herenegildo Murillo Barbancho, don Valeriano Perea Benavente, don José Sandier Arévalo, don Daniel Aparicio, don Gregorio Pedro Prados, don Manuel Murillo, don Felipe Romero Roper, don Angel Rubio Coronado y don Antonio Luque Barea.

La acusación fiscal y la del Estado modificaron sus conclusiones, retirando la acusación de Braulio Gómez Navarro y manteniendo la del Fernández Villarreal.

El defensor de aquel, señor Martínez Beltrán, negó en el suyo la participación de Antonio Luis Fernández en los hechos que se le imputaban, acusación que fué fruto de una venganza política; trató de llevar al ánimo del jurado la inocencia de su defendido, y pidió para este un veredicto de inculpabilidad.

El Presidente, señor Uribarri, hizo a continuación un imparcial resumen de los respectivos informes y el jurado se retiró a deliberar, dictando a poco veredicto de inculpabilidad, por lo cual el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

La vista terminó a las siete de la noche.
Señalamientos
Ante la sección segunda se celebrarán hoy dos juicios orales: uno del juzgado de Posadas, por hurto, contra Juan Chaparro Pastor y dos más, a quienes defenderá el señor Obregón (don Juan) y representará el señor Barbujo y otro del juzgado de Fuente Obejuna, también por hurto, contra Miguel Cabrera Gómez, cuya defensa y representación están a cargo, respectivamente, de los señores Fernández Jiménez y Jiménez.

Lo celebramos
Está muy aliviado de la dolencia que padecía y ya ha podido reanudar sus tareas periodísticas nuestro querido compañero don Eugenio García Nueña.

Mucho celebramos la mejoría y deseámosle un pronto y total restablecimiento.
La compañía de la Guerrero
La eminente actriz María Guerrero y su esposo don Fernando Díaz de Mendoza marcharon ayer, en automóvil, a Sevilla.

Los artistas de su compañía salieron en el tren correo, excepto don Emilio Thuillier que marchó en el rápido, en unión del insigne poeta Villaseca y de su señora.

Muchos amigos y admiradores acudieron a despedirlos.
Accidentes
En la casa de socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Ana Castillo Peñáz, de 67 años de edad, habitante en la calle de San Fernando, de una herida con colgajo en la región hipotética.
Josefa Pedraza Reyes, de 37, domiciliada en la calle de Enmedio, núm. 2, de erosiones en distintas partes del cuerpo.

María Puente Herrera, de 7, que habita en la bajada del Paseo, núm. 11, de una herida perforante en el labio superior.
Amador López y López, de 18, con domicilio en la calle San Fernando, de una herida incisa en la región tenar.

Francisca Tienda Díaz, de 44, que vive en la plaza de Colón, núm. 38, de una contusión de primer grado en la región parpebral derecha.

En honor de los militares
Con motivo de la llegada del regimiento de la Reina y de la próxima marcha del batallón de Llerena, la Junta directiva del Círculo de la Amistad ha acordado, en honor de los expresados cuerpos, celebrar un baile de confianza el día 8 del corriente, empezando a las diez y media de la noche.

Las bandas de música de ambos cuerpos amenazarán el acto con la interpretación de escogidas composiciones.
Los señores Puzini Hermanos estarán encargados de la repostería durante la noche del baile.

Por la premura del tiempo la Directiva no ha podido repartir invitaciones.
Defunción
A la avanzada edad de setenta y siete años dejó de existir ayer en esta capital don José María García Moreno, ilustrado profesor de idiomas y persona muy conocida y estimada en nuestra población.

Enviamos el pésame más sincero a la desconsolada familia del finado.
Un caso de viruela
El guardia municipal núm. 54 ha dado cuenta de que en la casa núm. 2 de la calle Paralela se encuentra enferma de viruela Amalia Sanilla, sin que hasta la fecha le haya visitado ningún médico.

Pagos para hoy
En la Tesorería de Hacienda de esta provincia serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:
Don Manuel Sáinz Gómez 98.83 pesetas y don José Fernández Bordas 340.

Nueva subasta
Desierta por falta de postores la licitación anunciada por el 13 de Noviembre con el objeto de realizar la venta de una parcela de terreno sobrante de la casa número 12 de la calle de García Lovera, propia de este Municipio, la Alcaldía convoca a segunda subasta, la cual se celebrará a las tres de la tarde del día 5 de Enero próximo.

Dicha parcela, que afecta la forma de un cuadrilátero y ocupa una superficie de ochenta y nueve metros y siete decímetros cuadrados, linda por su frente con la calle de Julio Barrell; por la derecha, entrando, con la ya citada de García Lovera; por la izquierda con la casa número 1 de la calle de Azonías, y por el fondo con la número 10 de la repetida calle de García Lovera.

El tipo para tomar parte en la licitación se fija en la suma de 11.133.75 pesetas, en que ha sido valorado el terreno de que se trata.
Los licitadores habrán de consignar en la Depositaria de los fondos municipales el depósito de 556.68 pesetas.

El pliego de condiciones a que ha de sujetarse la enagenación y en el que constan los derechos y obligaciones que contrae el adquirente, queda de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de la duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los cuales se incluirá la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del antedicho depósito; debiendo redactarse en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con sujeción al siguiente modelo:

Don F. de T., vecino de..., como acredita con la cédula personal de... clase número..., que acompaña, enterado de las condiciones en que el Municipio enagena una parcela de ochenta y nueve metros y siete decímetros cuadrados sobrante de la casa número 12, calle de García Lovera, situada en el ángulo que forma dicha vía con la nueva calle de Julio Barrell, acepta la adquisición de aquella y se obliga a abonar por dicho terreno la cantidad de... (aquí la proposición, admitiendo o mejorando el tipo fijado).
Fecha y firma.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposición incluirán

además la copia de la escritura de mandato que les capacite para gestionar a nombre de sus poderdantes, bastantada por el Regidor Letrado don Rafael Gavilán Bravo.
¡Caramba con la joven!
Ayer fué detenida y puesta a la disposición del juzgado de instrucción, que la tenía reclamada, la joven Dolores Sánchez Riaño, que hace seis meses abandonó la casa donde servía y desapareció de Córdoba.

Enhorabuena
La maestra de Córdoba doña Angeles Gatica Rumoso ha obtenido notas de sobresaliente en brillantes oposiciones para la Licenciatura en Filosofía y Letras.

La Caja de Ahorros
El día 3 ingresaron en la Caja de Ahorros 22.774 pesetas por 208 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 12, y se satisficieron 21.082.01 pesetas, a solicitud de 85 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Contravento
Por el guardia municipal núm. 6 ha sido denunciado Ramón Fragero, sirviente de la fonda de Oriente, que transitaba con un carrillo de mano por el centro del paseo del Gran Capitán, contraviniendo lo prevenido.

Minas
Las horas para constituir el depósito del 5 por 100 con el objeto de optar a los registros mineros es de nueve a una, en la Jefatura de minas, calle de Jesús María, núm. 8.

El Monte de Piedad
El lunes próximo, día 11, se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Febrero último, los cuales corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Las alhajas pueden ser examinadas en la Contaduría, donde se facilitará la lista impresa de las mismas.
El acto empezará a las diez de la mañana.

¡Todo para mí!
Mercedes Fernández Casasa presentó ayer una denuncia en la Inspección de vigilancia contra Francisca Muñoz, a quien hace seis meses que entregó varias prendas para que las vendiera y hasta ahora no se las ha devuelto, como tampoco su importe, si las ha vendido.

Poseión
Se ha posesionado del destino de oficial quinto de este Gobierno civil don Simón Ceveno.

El tiempo
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22.40.—A la sombra, 19.00.—Mínima, 06.60.—Media, 12.80.—Oscilación, 12.40.—Agua de lluvia en milímetros, 00.00.—Agua evaporada en milímetros, 1.40.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:
Altura barométrica en mm. a 6°, 756.80.—Temperatura a la sombra, 08.80.—Idem de termómetro humedecido, 08.00.—Tensión del vapor, 07.60.—Humedad relativa, 89.60.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, S. S. F.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 11.

Apoderado
Ha sido nombrado apoderado del matador de novillos-toros Enrique Rodríguez (Manolete II) don José de Coca y López, que habita en la calle de San Pablo, núm. 5.

Natalicio
En Bujalance ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la respetable señora doña Purificación Soriano Sánchez, esposa de nuestro antiguo y muy estimado amigo don Modesto Mestanza, Contador de aquellos fondos municipales.

Felicitemos al fecundo matrimonio por el nacimiento de su duodécimo hijo.
Detención
En Montilla ha sido detenido Romualdo Baena Durán (a «Niño Eleuterio», que el día 13 de Febrero del año 1902 se fugó de la Audiencia de Córdoba cuando se estaba celebrando la vista de una causa que contra él se instruyó por el delito de robo, resultando condenado a la pena de ocho años, dos meses y un día de prisión.

Enlace
En La Rambla se ha celebrado el matrimonio de la bellísima señorita Enriqueta Souza Guillén con el apreciable joven don Jesús Fernández Vargas, acreditado comerciante de dicha población.

Fueron padrinos el hermano del novio don Miguel y su esposa doña Antonia Fernández Prieto.
Reciban nuestra felicitación por este acontecimiento de familia don Rafael Souza, doña Concepción Guillén, don Mariano Fernández y doña María Vargas, padres de los desposados, a los que deseamos una dilatada luna de miel.

Amenazas de muerte
En la villa de San Sebastián de los Ballesteros ha sido detenido Torcuato Ortega Zamora por haber insultado y amenazado de muerte a su convecino Manuel Márquez Criado.

A su dueño
En poder del Alcalde de Villanueva del Duque se halla un mulo encontrado sin dueño conocido.

La losa de los sueños
La revista «Por Esos Mundos» publica íntegra la última obra de Bnavenante en su número de Noviembre, que se ha puesto a la venta.

Nuevo Mundo
El número que esta semana ha puesto a la venta el popular semanario es una preciosidad. Las planas dedicadas a la última moda femenina, a los estudiantes y la Federación escolar, a la revolución en China y a los artistas del teatro Apulo, son modelos de buen gusto, confeccionadas con arte exquisito y admirablemente estampadas.

Entre las muchas informaciones de interés que «Nuevo Mundo» publica, figuran, además de las ya citadas, una plana dedicada al maestro Bratón, con autógrafo del ilustre músico, la comisión de Almería que estuvo en Madrid, los nuevos cardenales, banquete a «Cocherito de Bilbao», corridas de toros en Méjico en la fiesta dada por la colonia española, la Familia Real en el Roper de Santa Victoria, notas gráficas de Barcelona, una artística e interesante doble plana dedicada a la paz en el territorio del Rif, los premios del Conservatorio, la boda de «Conjeto III», regreso de tropas de Melilla a la Península, la feria de Huesca, recolección de chufa en Valencia, manifestación en Las Palmas, información la más completa de Emilio Torres (Borbata I) toreando y otra plana interesantísima dedicada al proceso del crimen de Gador.

Las planas de texto son, como siempre, escogidas: las firmas de Bnavenante, Maestu, An-

dreño, Cavia, Adolfo Posada, Zamacois, Luis Zulueta, etc., etc., en unión de otras muy reputadas, forman un selecto conjunto.
Avisos útiles.

Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos
—Para Pascuas.—En los acreditados establecimientos de Bartolomé Delgado Madueño se expenden azúcares florote superiores molidos o en terrón a 12.50 pesetas arroba; 6.25 la media; 3.15 el cuarto; 1.60 el medio cuarto de arroba y 1.10 el kilogramo.

Completo surtido en los artículos de su ramo, con precios análogos a los anteriores.
—Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertecidos, que el autor del LICOR DEL POLO hace a sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet hállase en cuarta plana.

—La Hemoglobina Asimilable Stengre, es un aperitivo y tónico estomacal de sabor agradable; estimula apetito, favorece digestión. Venta Farmacia.

—Los enfriamientos por el sudor se evitan con una fricción general de la higiénica Agua de Colonia de Orive, que impide los catarrros que podrían sobrevenir y produce gran elasticidad y brío a los tejidos. Un sudor cortado por el frío acarrea un seguro catarro, que se evita infaliblemente secando el cuerpo y friccionando después con el Agua de Colonia de Orive.

—Instituto Radiumterápico de Madrid (análogo a los de París y Londres.—Cáncer, ímpus, angomas, leucoplasias, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel, que no desaparecen con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados; se curan sin operación ni molestias en este Instituto por medio del Radium de acción grande, constante, maravillosa en tan varias afecciones, Paseo de Recoletos 31, Madrid.

—¿PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará

Véase el anuncio en 4.ª plana.
—En el almacén de pianos, gramófonos y discos de C. Martínez Riquer se acaba de recibir un extenso surtido de gramófonos sin botina, llamados «Amphón», y discos de la Compañía Francesa del Gramophone, Odeon y Fonotipia, con las últimas novedades impresionadas.

En dicho establecimiento encontrarán también los artistas y aficionados una variada exposición de pianos de cola y verticales, de las mejores marcas españolas y extranjeras.

—Periódicos extranjeros diarios.—Desde el 1.º del corriente mes se reciben todos los días los siguientes periódicos: «Le Figaro», «Excelsior», «Daily Mail», «Le Matin», «Le Journal» y «L'Echo de Paris».

De venta en la librería de Juan Font, San Fernando 34 y 36.

VACUNA
En el instituto de vacunación establecido en la calle Juan Rufo, número 3, duplicado, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará hoy directamente de la ternera, de 1 a 3 de la tarde.

Regimiento lanceros de Saguntó
8.º DE CABALLERÍA
SUBASTA

Se hace del fiemo de los caballos de este regimiento con arreglo al pliego de condiciones expuesto en las oficinas de Mayoría del mismo, las cuales podrán conocer los que deseen tomar parte en la licitación todos los días laborables, desde las diez a las doce, admitiéndose proposiciones en sobre cerrado, dirigidas al señor Coronel, hasta el día 10 del corriente.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1911.—El Comandante Mayor, Juan Villavicencio.—Visto bueno: El Coronel, Estrada.

Sección Religiosa
Santo de hoy.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.—Mañana.—San Ambrosio, obispo y doctor.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la parroquia de San Nicolás, por la intención del señor Rector de la parroquia.

Orte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.—Mañana a nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.

Parroquia de San Francisco.—Hoy octavo día de novena a la Inmaculada Concepción. Durante la Misa de ocho y media se expondrá Su Divina Majestad, rezándose el santo Rosario y el ejercicio de la novena, con cánticos apropiados.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, séptimo día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican a la Santísima Virgen bajo el misterio de su Inmaculada Concepción. Empezará con la estación del Santísimo, santo Rosario con letanía cantada, lectura de la novena con coplas propias y motete, concluyendo con la Salve.

Por concesión de nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, con el título de Concepción Heredia e hijas, en sufragio de sus difuntos.

Convento de Santa Cruz.—Hoy, a las cinco de la tarde, séptimo día de novena a la Inmaculada Concepción; comenzará con rosario y letanía cantada, gozos, lectura de la novena, terminando con la «Toza Pulcra».

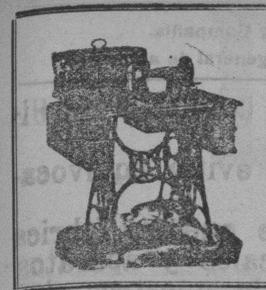
Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Mañana dará principio el solemne octavario que a la Inmaculada Concepción, Patrona de la Orden Seráfica, dedican los PP. Capuchinos. Los sermones estarán a cargo de los RR. PP. Camilo de Ibi y Luis de Aranjuez.

Por la mañana, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y a las ocho y media, Misa de Jubileo extraordinario.

Por la tarde, a las cuatro y media, Matines y Laudes cantados, corona franciscana, letanía cantada, ejercicio de la octava, gozos a la Purísima, sermón, motete, Salve y reserva solemne dándose la bendición con S. D. M.

Parroquia del Sagrario.—El día 7 dará principio una novena a la Inmaculada Concepción, a las ocho de la mañana, durante una Misa rezada: rezándose el santo Rosario y seguido el ejercicio del día.

San Juan.—El día 7 comenzará la novena a la Inmaculada Concepción de María Santísima, con exposición de S. D. M., dando principio al toque de oraciones.
Convento del Cister.—El día 7, a las cuatro y media de la tarde, dará principio la solemne novena que las religiosas de este monasterio consagran a la Santísima Virgen en el misterio de su Purísima Concepción: se cantarán los Padres nuestros, la letanía y motetes, concluyendo con la reserva solemne. Los sermones estarán a cargo de los RR. PP. reverendos Padres del Corazón de Jesús,



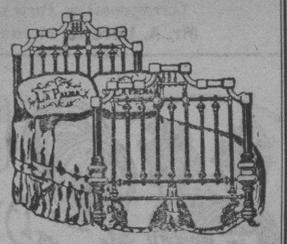
LA PALMA

VIUDA DE J. CAPDEVILLE

LIBRERIA, NÚMERO 19. CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calca. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calca a precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.



Las misas que se celebran en la Real iglesia de San Pablo, el día 7 del corriente, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Concepción Heredia y Ordóñez, que falleció el día 23 de Octubre de 1904.

Con la misma intención estará expuesta dicho día Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en referida iglesia.

Su viudo y sobrinos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.



XVI aniversario
Las misas que se celebran el día 7 del corriente, de nueve a once, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Asunción Rojas Delgado de Vázquez, que falleció el 7 de Diciembre de 1895.

Su viudo, hija, hermanos y demás parientes ruegan a las personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones, por cada una de las cuales hay concedidas cuarenta días de indulgencias.



Las misas que se celebran en la iglesia de San Pedro Alcántara, el día 7 del corriente, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Barredo Cuevas (q. e. p. d.) que falleció el 7 de Diciembre de 1904.

Con la misma intención estará expuesta dicho día Su Divina Majestad en forma de Jubileo en referida iglesia.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.



Las Misas que se celebran el día 7 en la parroquia de San Francisco, desde las ocho y cuarto en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Caridad Díaz Montes de Oca, que falleció el día 7 de Diciembre de 1903.

Su desconsolado viudo don Antonio Nogueras Cotte, hijos, hija política y nietos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor.



De actualidad en Córdoba

== HOTEL DE FRANCIA DIAS 9 Y 10 DE DICIEMBRE ==

TRATAMIENTO CURATIVO de las HERNIAS POR EL COMPRESOR MEDICAL RESOLUTIVO

No hay asunto que revista tanta importancia como el que señalamos con este título, por los millones de vidas que siega, por la tristeza de que inunda a las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arrebatada esa enfermedad molesta y larga.

El problema de curación de las Hernias sin operar ocupa el primer lugar entre los sabios.

Ahora es seguro que se halla resuelto. Muchas veces se ha dicho lo mismo y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía: quien asegura tal ó cual cosa sin práctica ni medios de comprobar sus tareas: es un Profesor Médico de Madrid, Herniólogo moderno: don Fermín Guerrero; un hombre que por el bien que proporciona con su invento deberían las generaciones presentes y futuras agradecerle eternamente, porque ha evitado a todos las lágrimas que antes causaba esta terrible enfermedad.

El señor Guerrero se hospeda en el Hotel de Francia los días 9 y 10 de Diciembre y recibirá los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de nuestro periódico creyendo hacer un bien a la humanidad doliente.

HORAS: DE ONCE A UNA y de CUATRO A CINCO

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

DE FRANCISCO MONTILLA Y COLLÁS
Leiva Aguilar, 12 Córdoba.

Los señores que gusten visitar esta casa podrán elegir en

Prendas: Camisetas de caballeros, señoras y niños, toallas, cubre corsés, marineras, calzoncillos, fajas higiénicas, toallas, abrigos para señoras y niños, medias de señoras y niños y calcetines para caballeros. También se reciben encargos de medias DE CAZADOR.

Algodones, hilos y lanas: Algodón americano, jumel y de cuantos colores se pidan, torzal perle, lana alemana y de Australia, hilo de Escocia verdad, sedas, sedalinas y cuantas otras materias se deseen.

Dibujos: Hay gran variedad, tanto en colores como en puntos de adorno y fantasía. Especialidad en punto inglés.

CONDICIONES: Esta casa vende al contado, no pone apresto ninguno en sus productos y hace grandes rebajas en las ventas al por mayor. Exportación a todos los puntos de la Península al reembolso por ferrocarril.

Se necesitan operarias y aprendizas

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
Madrid 5 y 6.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Cuestiones internacionales
Canalejas ha dicho que son injustas las censuras que se le dirigen por suponerse que el Gobierno español no se ha enterado de las conversaciones parlamentarias de Francia e Inglaterra.

Nuestros embajadores en París y Londres —ha añadido— no han estado inactivos durante esas negociaciones, pero hay que tener presente que han sido confidenciales y que, por lo tanto, debemos reservar sus noticias.

El Embajador francés
Oficialmente se ha confirmado que mañana llegará a Madrid el Embajador francés.

A propósito de su regreso ha manifestado Canalejas que, si aquel trae instrucciones concretas, como se dice, podrán efectuarse con gran rapidez las negociaciones franco-españolas.

Plan parlamentario
El Jefe del Gobierno ha dicho que tan pronto como se reanuden las Cortes empezará el debate político.

Le seguirá el de los suplicatorios y después empezará la discusión de los presupuestos.

Las vacaciones parlamentarias serán breves. En el Senado se discutirán los proyectos de carácter social y los nuevos de la misma índole que llevará el Ministro de la Gobernación.

Sepelio
Esta mañana se verificó el entierro del ex-ministro liberal Celleruelo.

Al acto asistió un duelo numerosísimo en el que figuraban los ministros de Estado y de Instrucción pública, Moret, don Melquiades Alvarez y otras personalidades.

Dimisión negada
Los tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid niegan que hayan presentado la dimisión a consecuencia de la denuncia formulada por el concejal socialista Barrio.

Persia y España
El Conde de Romanones ha recibido un telegrama del Presidente del Parlamento persa exponiendo que, rechazado por el pueblo en masa, que desea conservar su libertad a todo trance, el ultimatum del Gobierno ruso, este le amenaza con las armas y, en su virtud, aquella nación apela a los sentimientos humanitarios del Parlamento español y le pide su concurso a fin de solucionar el conflicto dignamente.

Romanones ha contestado que están suspendidas las tareas de las Cámaras españolas, pero que se reanudarán pronto y entonces dará cuenta al Congreso de los deseos del Parlamento persa, haciendo votos, mientras tanto, porque imperen los principios de justicia y permanezca la paz entre Persia y Rusia.

Consejo de ministros
El jueves próximo se celebrará en Palacio consejo de ministros bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Senaduría vitalicia
Dícese que la senaduría vitalicia vacante a causa de la muerte de Celleruelo quizá se conceda al escultor Benlliure.

La Protección a la Infancia
En el Ministerio de la Gobernación y bajo la presidencia del Ministro, se ha reunido esta tarde el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Un almuerzo

Los oficiales mayores del cuerpo de Alabarderos han celebrado hoy un almuerzo, según acostumbra todos los meses.

Al acto ha asistido el Monarca.

Huelgas solucionadas
Según telegramas recibidos en el Ministerio de la Gobernación, han quedado solucionadas las huelgas de Mieres y Coto de Figaredo.

Vadillo
El Marqués de Vadillo continúa mejorando de la enfermedad que padece.

La desgravación de las carnes
El Comité ejecutivo que entiende en la sujeción de los consumos, acompañado del Alcalde de Madrid, ha visitado esta tarde al Jefe del Gobierno para tratar del asunto de la desgravación de las carnes.

El abaratamiento de la vida
El Gobierno prepara varios proyectos relacionados con el abaratamiento de la vida.

Los presentará, primeramente, en la alta Cámara.

La botadura del «España»
El Ayuntamiento de El Ferrol ha telegrafado al Gobierno expresándole el deseo de que asista el mayor número posible de senadores y diputados a la botadura del acorazado «España».

Banquetes
En el Ministerio de Estado se celebró un almuerzo costeado por García Prieto, en honor de la comisión internacional de los ferrocarriles transpirenaicos.

Al acto asistieron los ministros de Fomento y de la Guerra.

El viernes obsequiará Gasset con otro banquete a dicha comisión.

Otro consejo
Además del consejo de ministros que se celebrará el jueves en Palacio, habrá otro en la actual semana.

Preparativos parlamentarios
Canalejas ha empezado a dirigir cartas a los senadores y diputados encareciéndoles la necesidad de que se hallen en Madrid el día 8 de Enero dispuestos a permanecer largo tiempo en la Corte, pues sólo habrá cuatro días de vacaciones en Carnaval y otros cuatro en Semana Santa.

Les anuncia que, si para la fecha de la apertura se han terminado las negociaciones franco-españolas, discutirán en primer término, y si no el presupuesto definitivo.

Testimonio de gratitud
Una comisión del cuerpo de agentes de seguridad y vigilancia ha visitado al Ministro de la Gobernación para darle las gracias por su proyecto de crear un Montepío de dicho cuerpo.

La futura escuadra
Un periódico dice que el Ministro de Marina estuvo esta mañana en Palacio conferenciando con el Rey.

Para la ampliación de las obras se concertará un empréstito con los elementos bancarios que integran la expresada sociedad.

Los trabajos se realizarán en tres arsenales del Estado.

Según el periódico aludido, el Gobierno se propone llevar a cabo, juntamente con el proyecto naval, otro análogo que afecte a los elementos de defensa del Ejército.

La revisión del Arancel

La Junta de Aranceles y Valoraciones también se ha reunido hoy para continuar sus trabajos de reforma del Arancel.

La cuestión de la Infanta Eulalia

Lo que dice un palatino
Una personalidad palatina, al hablarnos de los telegramas que se han cruzado entre el Rey y la Infanta doña Eulalia, nos ha dicho que la publicación de esos despachos y de todos los por menores del suceso obedece solamente al deseo de que resplandezca la verdad y no se extravíe la opinión con errores.

Ha añadido que al Monarca no le guía espíritu alguno de animosidad contra S. A. y que por lo que afecta a la sanción que debe tener el hecho, don Alfonso XIII conoce perfectamente sus deberes y obrará conforme le dicte el criterio del Gobierno.

Comentarios de «Le Figaro»
El periódico «El Figaro», de París, comentando el suceso censura el tono burlesco empleado por la Infanta doña Eulalia y hace constar que don Alfonso XIII no podía obrar sino del modo que lo ha hecho.

Añade que doña Eulalia se aleja de su papel de Infanta para acercarse más bien al de Luisa Michel, la famosa revolucionaria de las teorías feministas que escandalizara con sus doctrinas, las cuales resultan engañosas, pero sencillas en la práctica y sobre todo muy cómodas, pues desligan de todas las obligaciones que estorban en la vida.

Informaciones de «Le Matin»
«Le Matin», diario parisiense, indica el origen lejano de las disensiones entre la Infanta y la Familia Real, surgidas al querer impedir esta las libertades de aquella.

Publica un extracto de la obra de doña Eulalia y dice que esta no la firma por modestia, pero, en cambio, estampa su nombre en el preámbulo por temor a la crítica.

Expone su creencia de que el libro se venderá mucho en España.

Un telegrama a Canalejas
Según comunican de París, la Infanta doña Eulalia ha dirigido el telegrama siguiente a Canalejas:

«Espero el castigo, pero le ruego que me lo haga conocer pronto pues quiero salir de viaje.»

Provincias

Una petición
Los labradores de Cullera han pedido al Gobierno la sustitución de los guardas jurados de aquel pueblo por diecisiete individuos de la benemérita.

Los peticionarios ofrecen pagar los haberes de dicha fuerza y proporcionarle acuartelamiento.

El Gobierno accederá a la pretensión.

El proceso de Cullera
Dicen de Valencia que los procesados con motivo de los sucesos de Cullera serán conducidos mañana a Sueca para asistir al consejo de guerra.

El Capitán general ha dirigido una comunicación al Decano del Colegio de Abogados invitándole a las sesiones del juicio.

Tres personas asfixiadas
Participan de Barcelona que en el domicilio del Doctor Vargas ha ocurrido un lamentable suceso.

Esta mañana, al ver los dueños de la casa que las tres mujeres que tienen a su servicio no salían de su habitación, penetraron en esta y las hallaron asfixiadas.

Créese que la muerte fué producida por un escape del gas del alumbrado, a causa de haber quedado abierta una espita.

Asamblea conservadora

En el Círculo Conservador de Bilbao se celebró una Asamblea del partido para tratar de la actitud del semanario «Luz y Taquígrafos» ante el conflicto escolar.

Se acordó pedir el procesamiento de la autora del artículo publicado en «El Progreso», de Barcelona, y que en el número próximo de «Luz y Taquígrafos» se inserte un artículo dando una satisfacción a los estudiantes.

Una velada
La Juventud conservadora de Bilbao prepara una velada, para Navidad, en honor de las familias de los socios.

Conflicto solucionado
En Alcoy ha sido solucionado el conflicto de las carnes, merced al establecimiento de las tablas reguladoras.

Nafragio
Telegrafan de Oviedo que en la playa de Cudillero ha naufragado un barco velero inglés.

El capitán y el cocinero han perecido ahogados.

Un incendio
En Vitoria se declaró un incendio en un edificio donde estaba establecida una tintorería, propagándose a los inmediatos y adquiriendo grandes proporciones.

Resultaron un muerto y cuatro heridos. Las pérdidas materiales son muy cuantiosas.

Una tormenta
Nuestro representante en Tánger comunica que durante la noche del 23 de Noviembre se desencadenó una horrosa tormenta, acompañada de un furioso huracán, el cual arrebató la farola de la luz verde del puerto de Saff.

El desperfecto ha sido arreglado provisionalmente.

Agresión a un periodista
Participan de Cartagena que anoche dos individuos agredieron a tiros al Director del semanario «El Baluarte».

El periodista se defendió en igual forma, resultando con un balazo un capitán de infantería que transitaba por el lugar del suceso.

Los harineros
Despachos de Bilbao dan cuenta de que el Sindicato de los harineros del Norte de España ha dirigido una reclamación al Ministro de Hacienda contra la reforma de la tarifa de transporte de los trigos y las harinas que solicitan las Compañías de los ferrocarriles del Norte, por considerarla lesiva para los puertos de Bilbao, Santander y Pasages.

La Cámara de Comercio, en sesión extraordinaria, ha acordado apoyar a los harineros.

Extranjero

La guerra italo-turca
Según noticias de Trípoli recibidas en Roma, parece que la jornada de ayer fué decisiva respecto a la suerte de la Tripolitania por haber quedado definitivamente alejados los turcos a la vez que del mar de su centro de abastecimiento y concentración.

Calculase que los italianos tuvieron un centenar de bajas entre muertos y heridos y los turcos varios centenares.

De Sorbuk participan que el destroyer italiano «Bersagliere» ha apresado a dos veleros turcos.

Otro destroyer, también italiano, cortó la línea telegráfica de Bombay en un punto situado en el Mar Rojo.

Una sorpresa para España
Comunican de París que, no obstante la reserva que se ha guardado sobre el asunto, se sabe que la sorpresa que Caillaux preparaba a España era el envío de varios cruceros a Larache para hacer una demostración naval y efectuar, además, un desembarco en Cabo Juby.

Enterado Selves de tal propósito se opuso resueltamente a su realización, por entender que con ello se crearía Francia una situación muy difícil en lo que respecta a los asuntos de Marruecos.

Intervino Fallières y después de varias conferencias Caillaux desistió de sus planes.

Entonces Selves presentó la dimisión en vista de que su criterio discrepaba del mantenido por el Presidente del Consejo.

Logróse que continuara en su cargo y entonces se publicó una nota oficiosa del consejo de ministros negando el rumor de que Caillaux preparaba una sorpresa.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Vino de á veinte á mitad de precio

Por convenir la pronta realización de un resto de bodega, se venden veinte botas con vino de 4 años, procedente de la Sierra de Montilla.

Para informes D. ANGEL TOSCANO
CAFÉ «LA PERLA»
CÓRDOBA

Falfan via antes varias regiones, sueldo fijo y gastos pagados: precisa disponer de ptas. 500, a depositar en la casa; artículos de ferretería. Catálogo en miniatura y amplias condiciones se remiten certificadas previo el envío de 90 céntimos en sellos. Dirección: Sancho Vaquerizo.—BARCARROTA.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y á domicilio.

Restaurant de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boi (antes Morillos).
Teléfono núm. 140
Plato del día: Chuletas de borrego con patatas saltadas.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).
Plato del día: Filete a la italiana.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encargan con anticipación.

EL SEÑOR

D. JOSÉ MARÍA GARCÍA MORENO

PROFESOR DE IDIOMAS
HA FALLECIDO EL DIA 5 DE LOS CORRIENTES
A LOS SETENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su desconsolada viuda doña Emilia Mendoza y Ortiz; hijos don Antonio, doña Carmen (ausentes), don José Luis y doña Emilia; hijos políticos don Manuel Martínez y García de la Peña (ausente), don Francisco Vargas Machuca y doña Mercedes Suárez; nietos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

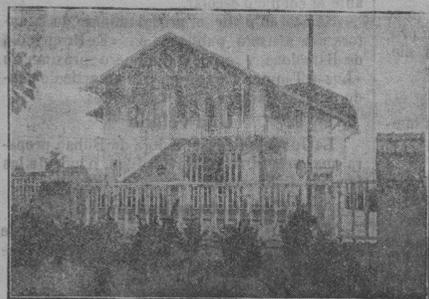
No se reparten esquelas.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Fotografía del Chalet que S. de Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet.

Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es perteneciente del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño, seis pesetas, en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos del Licor del Polo, con otro de Agua Colonia Orive de 3 pesetas, ó con otros dos de 1'50 pesetas, ó cuatro de 0'75 ptas., ó al que prefiera todo Agua de Colonia, se le mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido. — Logroño, 8 de Agosto de 1911. — S. DE ORIVE.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

Fábrica de Mosaicos SEVILLA
Rioja, 7
JOSÉ M.ª TEJERA MATERIALES de construcción
ARTÍCULOS SANITARIOS
Pídanse Catálogos y Notas de Precios

MANUEL BAENA GOMEZ SILLERO Y GUARNICIONERO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmérica; fábrica de jácimas, atahares y cinchas, y de hilados de cáñamo y abaca; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.
50-MARTÍNEZ CAMPOS-50
MONTORO (CORDOBA)

PALABRAS DE MÉDICOS REFERENTE Á LA TOS

Al indicar á ustedes el POLIBALSAMICO CONDOM, no es otra cosa que indicar á todos lo que dicen los renombrados médicos de España y del extranjero y omitimos el citarlos todos por no cansar al lector.
Ellos, todos en general, y con verdadera satisfacción, han declarado que, para curar la TOS y sus consecuencias, no existe otro medicamento eficaz para la radical curación que el POLIBALSAMICO CONDOM en Jarabe ó Pastillas.
Desde el momento que el Mundo Científico así lo ha indicado, es nuestro deber acudir a la primera manifestación de TOS a tan valioso remedio, que os curará radicalmente y os permitirá recomendarlo á todos los que no lo sepan, que el POLIBALSAMICO CONDOM cura la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculos, etc.
De venta en Córdoba, Droguería UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—BARCELONA.

LEED HOY ESTE AVISO! EL TRIVON Y EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que Cataluña es la Región Española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola fricción de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hacen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acuda al TRIVON, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas Hemicraneas (migraña) Cefaleas, etcétera

De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, CONDE DE CárDENAS, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, CANUDA, 45.—BARCELONA.

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS
dan, cocidas con agua sola, sopa variada y nutritiva. 20 cts. la pastilla para 2-3 raciones. Desconfiarse de las imitaciones! Regístrese siempre el nombre MAGGI y la Marca-CRUZ ESTRELLA.

CALDO EN CUBITOS
para preparar instantáneamente un caldo exquisito. 10 cts. el cubito para un plato.

ZUGO EN FRASCOS
para mejorar instantáneamente las sopas, salsas, legumbres, pescados, etc. Frascos desde 20 cts. Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centenares de sabios y médicos españoles y extranjeros.

JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. En todas las Farmacias.

606
Enfermedades de la piel y sifilíticas
DOCTOR CASTELLS
Calle Conde de Barajas, 20, Sevilla.
Consulta de 11 á 12 y de 2 á 5

Servus
La mejor crema para calzado.
Fabricantes: Lubszynski y Cia., Berlin.—Lichtenberg.

PEDRO CARRETERO
Cosechero de Vinos y Vinagres de los Moriles. Almacenista y Exportador de Aceitunas. Fábrica de Yesos y Depósitos de Cementos.
Despachos: Cristóbal Colón, 2 y 3.
JOYERÍA, RELOJERÍA
FÁBRICA DE ESTUCHES
HIJO DE PABLO LUQUE
Casa fundada en 1860
CANDELARIA, 10.—CÓRDOBA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas
LA SANGRE

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos tarináceos, yiosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al
Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
condesar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

ATENCIÓN
Se compra toda clase de Antigüedades. Góngora, 20. Córdoba.

DEPENDIENTE DE COMERCIO.
Joven de 19 años, sin pretensiones, con siete años de práctica en el ramo de pa-samenería y mercería desea colocación en Córdoba ó fuera. La Casa de D. Benigno Iñiguez en Liquidación informará.

Mantecados de Antequera se venden en el café La Cervetería, en cajas de una y dos pesetas y á tres pesetas el kilo. 12

En la dolosa del Gato se ha aparecido una cabra. Será entregada al que justifique ser su dueño. 10-2

Venta de casa en Córdoba.—Se vende, libre de todo gravamen y á título's corrientes, la casa núm 36, calle Obispo Ferrero, situada frente á la torre de la Catedral é inmediata á la plaza de la Judería. Diferente de agua de la llamada del Cabildo Catedral, y se admiten proposiciones á los plazos que convengan á ambas partes. Para tratar pueden avistarse con don José Hidalgo del Riego, que vive en la calle de San Alvaro, núm. 5, duplicado. 8-6

Camaríos machos y hembras se venden en la calle Emilio Castelar núm. 46, establecimiento de bebidas. 5-2

Se dan lecciones en casa y á domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística con imitación al bordado, al óleo y al jaspé, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Realejo, 67. 10-7

Desde el día se arrienda un piso bajo en la calle Madera baja núm. 11. Darán razón en la calle Jesús María núm. 1. 5-3

Picon de orujo.—El acreditado depósito de picon de orujo del Chimeneón, á cargo de José Benítez Olmo, se halla establecido en, a presente temporada en la calle García Lovera, núm. 5, esquina á la de Claudio Marcelo. 5-3

Almoneda.—Por ausencia de sus dueños se hace de varios muebles en la calle Alfonso XII, núm. 19. 5-1

A los labradores.—En el taller de carros de Francisco Luque, Carrera de las Ollerías, se venden siete carretas. 5-1

Pérdida.—El domingo 3 del corriente se extravió desde el cercado de Rabanales á la calle Pedro López, núm. 2, una manta, dibujo á cuadros, de lana. En dicha casa será gratificada la persona que la entregue. 5-1

Para matanza.—Se venden cebollas de superior calidad en la Ribera, número 37. 2-1

Acogidos. Se acoge desde el día ganado vacuno en el cerrado del cortijo del Alcalde Para tratar, en el fontanar del Caño de María Ruiz. 10-1

Aviso al público.—Se construyen y restauran muebles de todas clases, se barniza de muñequilla, se tapizan estrados, gabinetes y butacas, se hacen colgaduras y asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero, á precios baratísimos. Calleja de Heredia, núm. 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 10-1

VENTA.—Se vende una mesa de comedor de seis cubiertos; en la calle Alfonso XII, núm. 74. 6-5